

EQUIPO P.V.B.

MATRIMONIO Y FAMILIA

Situaciones, problemas y estímulos

Colección Hogares Don Bosco - N.º 8

EQUIPO P.V.B.

MATRIMONIO Y FAMILIA

Situaciones, problemas y estímulos

Edición extracomercial

Colección Hogares Don Bosco - Nº 8

Índice

Presentación	3
I. El matrimonio cristiano	7
II. Las crisis en el matrimonio	11
III. El éxito en el matrimonio	15
IV. Después de algunos años de matrimonio	19
V. Cuando falla el amor	23
VI. Pascua, superación del desencanto	30
VII. Problemas con los hijos	35
VIII. La soledad	39
IX. La jubilación	43
X. El miedo	48
XI. La plaga del paro	52
XII. Familias que sufren	57
XIII. Familia, «iglesia doméstica»	61

Presentación

Una vez más, HOGARES DON BOSCO quiere afrontar serenamente, en todos sus Equipos, Grupos y Matrimonios, los problemas que la vida actual plantea, tanto en el seno de la familia como en el de la sociedad.

Nuestro Movimiento, recordando que se inspira en el espíritu de un hombre de Dios que no rehuyó ningún esfuerzo por solucionar las situaciones que afectaban seriamente a sus jóvenes o a la sociedad de su tiempo, según sus posibilidades, pero con denuedo y tesón, ante los retos a que, en estos últimos años del siglo XX, el matrimonio y la familia deben responder, ha seleccionado una serie de temas que, por su actualidad o por su urgencia, deben ser objeto de una reflexión esperanzada, a la luz de los criterios del humanismo cristiano, típico en Don Bosco, y de los del Evangelio de Jesús.

En un primer bloque, hemos agrupado los temas referentes al matrimonio, a la vida de la pareja, a sus posibles crisis, a su estabilidad y crecimiento. Es conveniente partir de la idea exacta de matrimonio cristiano y de su realidad sacramental, para, luego, con la seguridad que dan las ideas y las vivencias sólidas, examinar los aciertos y los fallos, las alegrías y las penas, los éxitos y los desánimos, los vaivenes y altibajos que un matrimonio, una pareja puede experimentar, a lo largo de los años de convivencia y en las distintas etapas de una vida en común. Ciertos problemas, muy reales, se han acentuado más, si cabe, en los últimos tiempos. No hace falta enumerar casos, porque todos los tenemos muy presentes y cercanos. Pero el amor y la fe nos dicen que tienen solución. Por eso, nuestros Grupos y Equipos los van

a reconsiderar y estudiar para poder dar claves de interpretación de los hechos y pistas de solución a cuantos los están padeciendo. Es posible que algún matrimonio de Hogares Don Bosco esté viviendo, en carne propia, determinados conflictos o crisis. Pero, sobre todo, es casi seguro que muchos de ellos podrán proyectar generosamente el fruto de estas reflexiones y aportaciones de los Grupos, en una acción de auténtica presencia apostólica, a personas y casos, en la familia o en nuestro vecindario, que están marcados por la tragedia, la duda o el dolor de no encontrar sentido a su vida de matrimonio, como seres humanos y como creyentes.

El tema de la «Pascua, como superación del desencanto», ante unos temas que podrían suponer, de no ser tratados con profundidad, un cierto pesimismo y actitudes de tipo negativo, además de enraizarnos en el tiempo litúrgico, nos propone el ejemplo luminoso de Jesucristo que, con su muerte y resurrección, nos da las claves cristianas de nuestro optimismo y de nuestra esperanza, y las verdaderas líneas de solución y de acción.

Un segundo bloque propone algunos de los temas que, hoy, agobian a las familias (hijos, paro, dolor, soledad...), o porque están en alguna de esas situaciones, o porque conocen casos muy cercanos que los están viviendo. Este salir de nosotros mismos para comprender mejor a quienes sufren a nuestro lado, este ampliar nuestro sentido de presencia amorosa y servicial en actitud de «echar una mano»..., además de ser una característica muy marcada del espíritu salesiano, nos hará comprender mejor esa llamada insistente de la Iglesia del postconcilio a ser, como seglares, «luz y fermento», testigos y servidores del Evangelio, a ser portadores del amor de Dios a cuantos nos rodean o se relacionan con nosotros. Un estudio sereno de determinadas cuestiones, como el que hacemos en nuestros grupos y encuentros, nos permite poder ayudar y aconsejar mejor a quienes lo necesitan o requieren nuestra cercanía y apoyo.

Otro tema fuerte, «Familia, iglesia doméstica», sirve de resumen y colofón a los puntos tratados. Con amplias resonancias de textos eclesiales recientes, además de ser un ideal al que tender, supone una clave de interpretación óptima para todos los aspectos de nuestra vida

de familia (nosotros, los hijos, los parientes, los demás, Dios...). Probablemente, también aquí encontraremos un claro paralelismo con la vida de aquella «familia para los que no tenían familia», creada en Valdocco por nuestro Padre y Protector, San Juan Bosco, en la que Dios, la Madre, el amor, la alegría, fueron los resortes seguros de una realización individual y colectiva, tanto para los jóvenes como para los adultos, de una comprensión basada en el diálogo, en el cariño y en la presencia amorosa de Dios Padre. Pero, además de todo eso, el tema puede darnos el verdadero sentido de nuestra presencia en la Iglesia, como célula viva, como piedra viva, como factor de salvación.

Al principio de cada tema, hemos incluido una cita de nuestro IDEARIO, para que se vea la conexión íntima de los puntos tratados con la vida de nuestro Movimiento. Será muy útil prestar atención y redescubrir el Ideario. Por eso, en la metodología de las reuniones, nos ha parecido oportuno que, a raíz de la cita y de la materia del tema, el Grupo elija y prepare el pasaje bíblico y las plegarias correspondientes, para antes o después de la sesión de trabajo. Creemos que, así, la preparación será mucho más activa y enriquecedora.

Los temas, tratados según el ya clásico método de «ver, juzgar y actuar», intentan ser prácticos, pues son fruto de la reflexión y de la experiencia vivida de varios equipos de matrimonios, a quienes agradecemos profundamente su aportación. En la redacción y presentación inmediata de este temario han intervenido también otros matrimonios y personas expertas en pastoral familiar. Nuestro reconocimiento y gratitud a los Equipos del Secretariado Diocesano de Pastoral Familiar de Barcelona, en especial a su Director, don José Boix.

Conscientes de que debemos conseguir y realizar todas las riquezas de nuestra fe en medio de la sociedad actual, con este temario queremos contribuir a desarrollar el programa que el Concilio nos sugiere: «Los cristianos, utilizando bien el tiempo presente y distinguiendo las realidades permanentes de las formas cambiantes, promuevan con diligencia los bienes del matrimonio y de la familia, tanto con el testimonio de la propia vida como mediante una acción concorde con las personas de buena voluntad» (GS 52).

J. M.

I

El matrimonio cristiano

«En el Sacramento del Matrimonio, Cristo sale al encuentro de los esposos cristianos y éstos ponen a disposición de Cristo su amor y entrega mutua, su íntima comunidad de vida y amor, a fin de que el mismo Cristo pueda realizar y expresar el misterio de la salvación a través de la realidad humana del matrimonio».

(Ideario HDB, art. 3)

La vida cristiana no consiste primariamente, en el cumplimiento de unas normas o leyes morales, sino que es una respuesta al ideal presentado por Jesucristo: «Sed perfectos, como mi Padre Celestial es perfecto». Ni tampoco consiste en la realización de unos actos rituales de culto, porque el auténtico culto cristiano es la conversión interior y la vida agradable a Dios (Rom 12,1-2).

El matrimonio cristiano es una opción de vida, en el marco de la cual los bautizados dan su respuesta diaria a la llamada de Dios, al ideal presentado por el Señor. Es una auténtica vocación. He aquí algunos elementos para ayudar a los cónyuges cristianos a reflexionar sobre su dignidad y responsabilidad. Con estas reflexiones quisiéramos superar una visión «de obligaciones», que solamente nos advierte de los peligros, con otra, que nos muestra el ideal exigente que queremos conseguir. En otras palabras, nos agradecería superar la visión legalista y moralista, para entrar en una visión más de acuerdo con el «sermón de la montaña».

ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICAS

1. ***El matrimonio, signo de la Alianza.*** Los profetas del Antiguo Testamento, particularmente Oseas, nos presentan el matrimonio como un signo de la Alianza entre Dios e Israel. San Pablo (Ef 5) presenta el matrimonio cristiano como signo del Amor de Dios a la Iglesia. Por eso, los casados bautizados tienen como primera meta de su amor humano imitar, en su vida de casados, el Amor de Dios; que se revele, a través de su amor, el Amor de Dios y que éste sea el modelo de su propio amor. Esto exige una contemplación profunda de Jesucristo, que es quien nos revela el Amor del Padre.
2. ***Casarse en el Señor.*** En la época de San Pablo y de las primeras generaciones cristianas, los creyentes se casaban según las costumbres de aquel tiempo. Ni ceremonia religiosa, ni bendición, ni misa: ellos se casaban «como los demás», pero vivían su matrimonio «en el Señor» (1 Cor 7,39; Col 3,18). En consecuencia, la relación conyugal —realidad profana y terrena—, cuando la asumen los bautizados, se convierte en *historia de salvación*, fragmento de *historia sagrada*, porque el Amor redentor de Cristo, que afecta a toda la vida cristiana, se actualiza en el amor humano de los creyentes. He aquí otro aspecto de la vocación cristiana matrimonial: actualizar la obra salvadora, liberadora de Cristo.
3. ***El matrimonio, lugar de santificación.*** El Nuevo Testamento (1 Cor 7,12 y 1 Pe 3,1-2) nos dice que los casados pueden santificarse mutuamente, incluso cuando uno de ellos no es creyente. Estos textos enseñan que la vida conyugal crea una unión vital, una comunidad de vida y amor, que puede llegar a ser santificante; y el matrimonio, por el hecho de estar integrado en la historia de la salvación, puede ejercer su influjo en las relaciones interpersonales de la pareja.

ALGUNAS REFLEXIONES PRÁCTICAS

1. Conviene advertir que la moral cristiana del matrimonio no es un conjunto de principios, normas, leyes... para la buena marcha de la pareja, sino una invitación a imitar el más excelso Amor que existe. Es una llamada —«quien tenga oídos para escuchar, que escuche»— a vivir, en la urdimbre del amor humano, la misma vida de Dios. Por esto, todo cuanto se refiere al amor de la pareja (por ejemplo, la exigencia de fidelidad) no es directamente un imperativo moral, sino un imperativo del Amor.
2. Vivir el amor humano como signo del Amor de Dios, no es algo imposible, porque hemos recibido el Espíritu de Amor que nos ayuda a amar al cónyuge, no únicamente *como* ama Dios, sino con el *mismo Amor con que Él ama*. Por esto deberíamos tener muy presentes las palabras de la Escritura: «No contristéis al Espíritu».
3. Si el amor conyugal es el signo del Amor de Dios a la Iglesia, debe tenerse en cuenta que éste no es cerrado, sino que tiene una dimensión evangelizadora-apostólica y transformadora del mundo (Ef 1,3-12; Col 1,15-20). Un amor matrimonial cerrado en sí mismo, sin proyección exterior, es un amor que no refleja el Amor, es un amor mutilado. Por lo cual el matrimonio no puede replegarse en sí mismo, sino que está en función de un valor más absoluto: el Reino de Dios.
4. La dimensión salvadora, o si se quiere santificadora, no es una dimensión puramente «espiritual», de «salvar el alma», sino que busca la plena realización de las personas, llegar al hombre nuevo, transformarnos en imagen de Aquel que nos creó. Es verdad que no entraremos en la total plenitud de nuestro ser hasta que llegue el Día; pero, ya desde ahora, santificarnos, salvarnos, quiere decir ayudarnos a conseguir la plena realización, que se cumplirá el día en que Cristo vuelva. Esperar este hecho sin actuar en la medida

de nuestras fuerzas, sería un gran contrasentido, una incongruencia.

5. El amor de Dios se ha manifestado a través de Jesús, Verbo encarnado, o sea, a través de una dimensión *carnal y humana*. Esto rehabilita toda la dimensión humana y carnal de la conyugalidad, porque también a través de ésta el matrimonio manifiesta el Amor. El cuerpo, la sexualidad están englobados dentro de este Amor y la rectitud de sus actos dependerá de si manifiesta o no el Amor.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. ¿Pensáis que vuestro amor ha de ser signo del Amor de Dios? - ¿Qué significa para vosotros, amar? - ¿Qué hacéis para llevarlo a la práctica?
2. ¿Sois conscientes de que el Espíritu de Amor vive en vosotros? - ¿Cómo lo traducís a la vida práctica de cada día?
3. ¿Vivís vuestro matrimonio como en un círculo cerrado u os sirve para realizar los valores del Reino de Dios: paz, justicia, libertad, amor, gracia...? - ¿Qué relación establecéis entre vuestro matrimonio y el Reino de Dios?
4. ¿Qué diferencia veis entre matrimonio civil y sacramento del matrimonio?
5. ¿Hasta qué punto, vosotros, esposos, teniendo presente vuestra vocación, os ayudáis mutuamente a salvaros, o sea, a crecer continuamente y a realizaros?
6. Vuestra sexualidad ¿es realmente personalizadora?

II

Las crisis en el matrimonio

«Fomentamos el diálogo sincero y continuo, para compartir los sentimientos, las ideas y las aspiraciones más profundas, y como medio indispensable para crecer en la comunidad conyugal. Sabemos que el agobio de las ocupaciones laborales, la disparidad de criterios y convicciones y el mismo materialismo ambiental son obstáculos a nuestro diálogo, que hemos de superar de mutuo acuerdo».

(Ideario HDB, art. 4 a)

EL HECHO

En primer lugar, conviene centrar bien el tema. Sólo se trata de situaciones, más o menos conflictivas, propias de toda relación humana y, con mayor motivo, de la comunidad íntima de una pareja. Según como se traten, pueden llevar a las siguientes actitudes:

- a) de oposición o resentimiento, que, más o menos a la larga, desembocan en la separación, consumada y pública, o bien privada, pero no menos real;
- b) de costumbre y resignación —muy frecuente, por desgracia—, en que la pareja queda como atascada, meneguada: no contribuye a la promoción humana integral de los esposos ni a dar una imagen estimulante de la grandeza del matrimonio;
- c) de aceptación y superación, gracias a la cual los esposos, no sólo saben reconciliarse cada vez, sino que, además, adquieren una fuerza renovadora.

PUNTOS DE REFLEXIÓN

1. La crisis en el matrimonio, por distintos motivos, es casi inevitable:

a) Formar pareja es un hecho inherente al ser humano: el hombre y la mujer se sienten naturalmente atraídos a la convivencia. Al lado de esta base antropológica, existe el hecho cultural que marca, en cada época, con unas características propias, esta convivencia; es lo que podríamos denominar el contexto socio-cultural. El cual, hoy día, tiene un ritmo acelerado de cambio. Esto hace que surja la tensión, porque es preciso buscar el equilibrio entre las exigencias de la pareja humana, que, de por sí, es estable, y el dinamismo socio-cultural que rodea a la pareja. Es éste un factor que, hoy, pesa más que en otras épocas de la historia y que hay que tener en cuenta.

b) Es importante tener presentes las características de cada cónyuge, con toda su historia personal, condicionamientos, temperamento, inmadurez..., que quedan en el subconsciente y que no aparecen, o que el otro no descubre, muchas veces, hasta después de un largo período de convivencia íntima. Cuando se crea esta nueva situación, es preciso saberla afrontar, porque las deficiencias que van apareciendo con el tiempo, fácilmente resultan pesadas y difíciles de asumir. Debe imponerse el sentido de la realidad y la aceptación de los límites que cada persona tiene.

También se debe tener presente que la personalidad humana no es estática, sino dinámica, y que una evolución por separado puede llevar, si no se asume en conjunto, a un distanciamiento.

c) El matrimonio supone un proceso de socialización constante. Pero la sociabilidad humana no es cosa hecha, es una potencialidad que ha de desarrollarse con la convivencia; en este caso, con la convivencia conyugal. En la relación interpersonal de la pareja debe tenerse en cuenta

ta que la existencia del amor no excluye la presencia de otros factores: celos, envidia, admiración, abnegación, egoísmo, rutina... Estos sentimientos, si se viven comunitariamente, pueden ser francamente positivos para la pareja; pero, evidentemente, hay que vigilar y controlar debidamente los que pueden ser disgregadores.

La experiencia enseña, sobre todo después de unos años de matrimonio, que este proceso de socialización creciente, sumamente enriquecedor para las personas, no llega a realizarse sin tensiones.

2. Se ha dicho que todo conflicto puede ser positivo. Pero, ¿cómo? Evidentemente, no existen recetas mágicas; pero sí se pueden sugerir pistas que la experiencia demuestra que son muy positivas.

a) **Intercomunicación plena.** Debería subrayarse el adjetivo «plena». El diálogo es normalmente fácil cuando se trata de temas exteriores a la pareja, de actividades a llevar a cabo; pero resulta difícil cuando se trata de temas referentes a la intimidad del matrimonio y a la apertura del propio mundo interior al otro. El trabajo de apertura es un ejercicio constante de la pareja, pero teniendo en cuenta que se llega hasta donde es humanamente posible y conveniente, en cada caso concreto; y que nunca debe atentar a la personalidad del otro cónyuge.

b) **Aceptación del otro.** Algunas veces, las personas se casan con un hombre o una mujer «ideal», el que nos hemos forjado en nuestra imaginación, y que no siempre corresponde a la persona real con la que uno se casa. Esta divergencia entre «lo ideal» y «lo real» puede ser francamente positiva, si se acepta la realidad para ir acercándose a lo ideal.

c) **Donación propia total.** No se trata de ser masoquista o «víctima», sino de evitar, en primer lugar, estos defectos y, al inicio de la dificultad o de la crisis, empezar un generoso proceso mutuo de donación y entrega al otro. Hay

que tener presente que la realización personal, de la cual hoy se habla tanto, pasa por la dedicación a la realización «del otro».

3. A los creyentes, Cristo nos abre perspectivas entusiasman-tes para seguir este camino, si sabemos profundizar en su mensaje. El mandamiento de amar al cónyuge como el Señor ama a su Iglesia, debería situarse en el mismo contexto del «sed perfectos como mi Padre celestial es perfecto», en el sentido de procurar tender hacia este ideal, sin la preocupación angustiada de llegar o aparentarlo. Como camino, el amor que nos propone el cristianismo es inagotable. El Sacramento del Matrimonio es el signo de la presencia continuada del Señor en este camino de amor; camino que, como el suyo, está marcado por la angustia (el conflicto), pero que lleva a la plena realización de la persona (glorificación-resurrección).

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Si habéis sufrido algunas dificultades o crisis, ¿habéis analizado los dos sus causas?
2. ¿Podrías descubrir ocasiones en las que el conflicto ha sido motivo de crecimiento en el amor? ¿Cómo lo habéis logrado?
3. ¿Procuráis comunicaros plenamente, aceptaros tal como sois, entregaros totalmente?
4. ¿Qué influencia tiene vuestra fe en los momentos de crisis? ¿Os da simple resignación? ¿Es un estímulo para la lucha contra el mal que la provoca?

III

El éxito en el matrimonio

«Los matrimonios de HDB queremos que nuestra vida se mantenga siempre en continuo crecimiento, superando nuestras deficiencias y egoísmos, apoyándonos continuamente en nuestras dificultades, para llegar a ser una comunidad de vida y de amor».

(Ideario HDB, art. 4 a)

UNA MIRADA A NUESTRO ALREDEDOR

Un accidente es noticia. La vida de cada día no lo es. Igualmente, los fracasos conyugales, más o menos estrepitosos, más o menos conocidos, más o menos definitivos, constituyen objeto de comentario, de meditación. Pero también hay matrimonios, y no pocos, que han vivido una vida ya relativamente larga, con todas las dificultades, con todos los problemas, con todas las crisis que la vida comporta, pero que han sabido aprovecharlos para la consolidación de la propia pareja; personas de carne y hueso que no son ni mejores ni peores que otras, o que, simplemente, no es que hayan tenido «suerte» porque «esto les ha salido bien», sino que han hecho el esfuerzo de construir constantemente una comunidad de vida y de amor, a pesar de todas las circunstancias —normalísimas, por otra parte— que podían impedirlo.

El testimonio de algunos de estos matrimonios nos permite formular unas *hipótesis de trabajo* sobre las condiciones o los factores que pueden influir, en sentido positivo, negativo o ambiguo, en la tarea de conseguir una comunidad conyugal feliz.

ELEMENTOS DESTACADOS EN LOS TESTIMONIOS

1. *Conceptos claros sobre el amor y el matrimonio.* La opción a una vida comunitaria de tipo conyugal (con matrimonio o sin él) no es un mero impulso afectivo, sino una decisión personal libre y voluntaria. Está claro, pues, que cada miembro de la pareja ha debido planteárselo lúcidamente y ha debido escoger a conciencia; y, los dos juntos, han de haberse formulado el tipo de comunidad que desean. Más aun si, tratándose de una pareja cristiana, viven esta libre decisión con el propósito de darse mutuamente para siempre.
2. *Amistad y diálogo.* Las personas tienen diversos niveles de profundidad y cambian con el tiempo y debido a diversos factores. Es preciso, pues, un diálogo constante para estudiarse, conocerse e ir cultivando una amistad que, en el matrimonio, tiene mucha más plenitud que en cualquier otra clase de amistad. El diálogo de amistad, abierto, cordial, generoso, es la base del entendimiento y del éxito de una pareja.
3. *Comunicación afectiva.* La afectividad y la sexualidad pueden ser —y a menudo lo son— diferentes e incluso contrapuestas en el hombre y en la mujer. Es preciso hacer el esfuerzo de adaptarse el uno al otro, buscando los dos —sin excesiva preocupación, pero sin inhibiciones— las formas de relación afectuosa e íntima más aptas para una penetración plena. Este esfuerzo es particularmente difícil cuando deben ponerse limitaciones a la relación sexual; pero se supera con un sereno examen de las circunstancias y unas decisiones tomadas conjuntamente según conciencia.
4. *Los antecedentes personales.* La adaptación de dos personalidades —carácter, formación, ideología, creencias, pasado—, que pueden ser muy distintas, es un proceso que exige interés y comprensión. No es más importante la coincidencia que la apertura y el respeto mutuo. En cualquier caso, cada cual puede enriquecer al otro, si éste es capaz de aceptar la diversidad.

5. *Los demás.* El matrimonio es la pareja. Es preciso tenerlo bien claro. Los hijos son una proyección del matrimonio y una tarea importante que deben realizar juntos y de mutuo acuerdo. Pero, cualquier problema de los hijos —pequeños o mayores— debe ser enfocado pensando que todo intento de solución ha de respetar la unidad de la pareja.

Igualmente, y con mucho más motivo, los que se derivan de la convivencia con otros familiares.

La apertura de la pareja al mundo externo —profesión, actividades extraprofesionales, relaciones sociales—, cuando no es conjunta, pide que cada uno comparta, al máximo, los intereses y las preocupaciones del otro.

6. *Momentos cruciales.* No existe pareja alguna que no esté expuesta a dudas y a crisis, de diversa importancia, por causas internas o por factores externos. La superación de estos momentos, en los cuales pueden jugarse todo el futuro, es posible gracias a un diálogo sincero y lúcido, fruto de un auténtico deseo de ser, estar y crecer juntos. Cada crisis, así vencida, puede convertirse en un fortalecimiento de la unidad amorosa.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

Podríamos dar, personal o conjuntamente, nuestra versión de los conceptos propuestos o de otros omitidos.

Por ejemplo:

a) ¿Por qué elegí el matrimonio y por qué a mi cónyuge por pareja y no, a otra persona? ¿Qué planteamiento nos hicimos conjuntamente?

b) ¿Somos amigos íntimos o no nos fiamos suficientemente el uno del otro? ¿Con qué espíritu dialogo: con deseo de convencer o con afán de comprender?

c) ¿Qué valor damos a las muestras de ternura y a las relaciones íntimas? ¿Destacamos la capacidad unitiva?

Podríamos plantear el valor de la continencia antes del matrimonio y sus efectos sobre el comportamiento sexual posterior de la pareja.

- d)* En una situación conflictiva respecto a los hijos, examinemos cómo podemos conciliar el esfuerzo por ayudarlos y la tarea de fortalecer a la pareja.
- e)* Cada cual podría considerar sus propios momentos de crisis en el matrimonio, ver cómo los ha resuelto y cómo debería resolver las demás crisis que puedan sobrevenir.

IV

Después de algunos años de matrimonio

«El objetivo último de cada uno de los matrimonios de HDB es ser instrumentos y ministros de la fidelidad y el amor de Cristo en sus relaciones mutuas; ser signos auténticos del amor de Dios hacia nosotros; e, igualmente, del amor de Cristo a la Iglesia».

(Ideario HDB, art. 3)

El matrimonio no es una situación estable, sino que está sometido a un cambio constante, provocado tanto por factores externos al propio matrimonio (el contexto que lo rodea, evidentemente va siendo distinto) como por la propia evolución de cada uno de los cónyuges, determinada incluso por la edad. Los problemas que esto comporta ponen a prueba el amor de la pareja; pero, si se superan, lo fortalecen enormemente.

Vamos a analizar algunas de las nuevas situaciones que se plantean a las parejas, al cabo de unos años de matrimonio, y que pueden afectar a su vida conyugal.

PROBLEMAS PLANTEADOS POR CAUSAS EXTERNAS AL MATRIMONIO

1. Derivados de la edad de los hijos

Los hijos, cuando son mayores, toman decisiones con las que los padres no están de acuerdo. Muchas veces, este des-

acuerdo no es compartido de la misma manera por el padre y la madre. Esto comporta conflictos a la pareja.

2. *El trabajo*

El trabajo profesional se hace más absorbente por razones de nuevas responsabilidades, ascensos, necesidad de ganar más, etc. Por otra parte, se descubren nuevos compromisos: políticos, sociales, eclesiales, etc., que reducen más las horas de estancia en el hogar. Esto puede ser válido para los dos cónyuges e, incluso, puede responder a la necesidad de buscar una satisfacción que no encuentran en casa. Estas situaciones pueden provocar tensiones.

3. *Los padres ancianos*

Tanto si viven en la misma casa como si no, los padres ancianos comportan ciertas limitaciones a los matrimonios. Estas situaciones pueden provocar malestar en casa o conflicto en la pareja.

4. *Nueva situación económica*

La situación económica puede haber mejorado y es posible que engendre un afán de posesión que, si no es compartido, provoca desavenencias. Asimismo, si la situación económica no se equipara al aumento de los gastos que comporta el crecimiento familiar, puede ocasionar también otros tipos de conflicto.

5. *Paternidad no esperada*

El hijo «sorpresa» puede ocasionar, también, un desequilibrio en el hogar, que debe ser superado por los dos cónyuges.

PROBLEMAS PLANTEADOS POR CAUSAS INTERNAS AL MATRIMONIO

1. *Peligro de rutina y cansancio*

Sin que haya conflictos importantes, puede ser que la convivencia vaya debilitándose y se convierta en una especie de coexistencia pacífica, pero indiferente. Y esta situación no es satisfactoria ni para los cónyuges ni para los demás.

2. *Cambios de carácter*

Se acentúan los rasgos de cada uno, se hace más difícil aceptar los defectos. Las diferencias ya existían, pero ahora se notan con más intensidad.

3. *Desigual promoción*

Por una serie de motivos, uno de los cónyuges ha ido evolucionando y el otro se queda más estancado. Las diferencias se agravan y pueden provocar más de una ruptura.

CAMINOS DE SOLUCIÓN

1. *Prepararse a tiempo*

Es cierto que hay situaciones imprevisibles, pero también es cierto que otras se pueden prever (crecimiento e independencia de los hijos, envejecimiento de los padres, tendencia a la rutina...). En general, puede decirse que el trajín de la vida actual favorece muy poco el que los matrimonios dialoguen y piensen seriamente en el porvenir. La forma de encajar positivamente los nuevos hechos previsibles es que marido y esposa hayan hablado antes con calma; la situación quizá se presentará con variantes distintas de las previstas, pero la substancia del problema ya habrá sido tratada.

2. *Esforzarse por resolver, de común acuerdo, los problemas que se presenten*

No habrá posibilidad de enfocar correctamente los problemas complicados, si la pareja no se esfuerza en resolver los pequeños problemas de cada día. Para poderlo hacer así, se requiere un *diálogo franco y sereno, una confianza ilimitada en el otro, una gran comprensión y ternura hacia el cónyuge respectivo.*

3. *Cultivar la promoción mutua desde los primeros años de matrimonio*

Conviene que las parejas trabajen, ya desde el día de la boda, por desarrollar la personalidad del otro. Esto lo conseguirán proporcionando cada cual al otro todo aquello que pueda favorecer la maduración humana, y también procurando no ser obstáculo para su promoción.

4. *Entrenarse para asumir las propias limitaciones y para excusar las del otro*

Hay que tener cuidado de no forjarnos una imagen ideal del otro. Somos lo que somos y, aun trabajando por ser mejores, hemos de admitir que nos quedamos cortos.

5. *El sentido del Sacramento del Matrimonio*

El Sacramento del Matrimonio es un signo del Amor de Dios a los hombres. La contemplación del Amor de Dios nos abrirá caminos para amar, sobre todo pensando que tenemos en nosotros el Espíritu de Jesús, que nos guía por este camino.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Comentar algunos de los problemas más frecuentes entre los matrimonios que conocéis.
2. ¿Qué podéis hacer en estos casos? ¿Os preparáis para afrontar tales situaciones en vuestro matrimonio?
3. Valor y significado del Sacramento del Matrimonio en estas eventualidades.

V

Cuando falla el amor

«Este encuentro tiene que estar impregnado de caridad, de bondad evangélica, de cariño. Buscamos lo que une, no lo que desune. No nos buscamos a nosotros, sino al otro. Buscamos su bien, su alegría, su santificación. Y lo hacemos con delicadeza, aun en los aspectos negativos que podemos encontrar... Vale la pena sobreponerse para alcanzar los frutos abundantes que muchos matrimonios han obtenido».

(Ideario HDB, pág. 27)

La revista de un movimiento matrimonial extranjero publicó, no hace mucho, una carta que nos impresionó. Su autora, después de exponer con toda claridad su caso, solicita una reflexión sobre su problema, cosa que la citada revista no hace. Nosotros, pensando que, desgraciadamente, hay matrimonios que se encuentran en una situación parecida, hemos decidido dedicar espacio al tema, con la intención de ayudar a todas aquellas personas casadas que pasan por momentos difíciles similares.

EL HECHO

He aquí un resumen de la carta, para situar el hecho:

«Soy veterana en los equipos; pero, desde hace algunos años, me siento extraña, porque siempre habláis como si los matrimonios fueran muy bien y, en cambio, pienso que hay bastantes matrimonios que pasan un drama porque no se aman. He de decirlo bien claro: ya hace once años que he dejado de amar a mi marido. Todo empezó con unas cri-

sis, que no afrontamos en el momento oportuno, y nuestro amor ha ido enfriándose de tal manera, que, ahora, solamente nos decimos las cosas indispensables para la vida doméstica. Por mi parte, si no hace ya años que vivo sola es por los hijos: tenemos dos bastante pequeños (12 y 14 años) y creo que todavía me necesitan. Tampoco he dejado el equipo porque, por mi parte, es un grupo cristianamente enriquecedor, aunque no lo sea para la pareja. Sé que nuestro matrimonio no tiene solución. Ya no amo a mi marido; su presencia me crispa y me repugna. Me duele ser tan clara, pero es así. Lo que os pido es que hagáis una reflexión sobre mi caso; sé que no soy yo sola la que paso por este trance; me temo y sé que hay otros matrimonios que se encuentran en la misma situación».

REFLEXIONES

1. Ante todo, comenzamos recogiendo una afirmación de la carta: *«siempre habláis como si los matrimonios fueran muy bien»*. Nosotros preguntamos: ¿qué quiere decir que un matrimonio va «muy bien»? Podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que el matrimonio idílico de novela rosa no existe en la vida real. Hemos de tener en cuenta que las crisis son una realidad. Un matrimonio «va bien» cuando sabe caminar hacia adelante, superando los obstáculos de cada día, y esto no se consigue gratuitamente, sino que es el resultado del esfuerzo. El amor no es sólo un sentimiento espontáneo o una atracción; con el tiempo, el amor evoluciona y se va convirtiendo en una voluntad, lúcida y razonada, de amar. El amor sensible del principio cambia y, sin dejar de ser amor, se transforma en un sentimiento más profundo y reflexivo, más arraigado dentro de nosotros, más capaz de resistir las dificultades que se presentan. Hay que contar, pues, con las diferencias de matices del amor a lo largo de los años; matices diversos, que no alteran la calidad del amor, sino que, más bien, ayudan a mejorarla. Es algo parecido a la evolución que experimentamos, con los años, en la vivencia de la fe. Uno y otra, amor y fe, piden constantemente vigilancia y esfuerzo de superación.

2. Otra afirmación de la carta: *«hay matrimonios que pasan un drama porque no se aman»*. Es cierto que la convivencia de la pareja se ve afectada por las crisis que puede tener la vivencia del amor. Ahora bien, lo que debe evitarse a toda costa es que las crisis desemboquen en «no amarse». La autora de la carta pone el dedo en la llaga cuando dice: *«todo empezó con unas crisis que no afrontamos en el momento oportuno»*. Cuando en un matrimonio surge una crisis, el asunto más importante para los cónyuges, en aquel momento, es superarla. Una crisis no se resuelve nunca sola, ni tratándola a la ligera.
3. Cuando se presenta la crisis, sea por las causas que sea (por el carácter o personalidad, por la formación o educación, por la sexualidad, por el trabajo, por las amistades...), es la hora de demostrar, en la práctica, la voluntad de amarse y de mantenerse fieles el uno al otro. No hemos de dejar que las crisis sean destructoras; sino saber que pueden llevar a un nuevo acuerdo, una nueva confianza, más fuerte, más purificada, y reforzar, así, el amor. Este trabajo deben hacerlo los esposos, uno y otro, y también conjuntamente. Si no existe voluntad de salir del problema más que por una parte, será más duro y más difícil afrontar la crisis; aun así, no será excusa para inhibirse.
4. Como se desprende claramente de la carta, es el hecho de amarse lo que está en juego. Y el matrimonio es amor, es amarse. Pero, no olvidemos que el amor es sacrificio. Amar no es sólo estar contento y satisfecho cuando las cosas van bien. Amarse es básicamente comprender, ponerse en la situación del otro, intentar una aproximación de puntos de vista, disimular a veces, aflojar, limar, etc. Todo esto, *llevado a la práctica* en el momento más difícil para hacerlo: cuando surgen choques y desavenencias.
5. Hechas las consideraciones que preceden, es difícil admitir la otra afirmación de la carta: *«Yo sé que nuestro matrimonio no tiene solución»*. ¿Cuándo podemos afirmar que se ha llegado a una situación irreversible por falta de amor? ¿Cuál es el momento en que ni la misma voluntad es suficiente para

garantizar una convivencia mínima, a partir de la cual se podría buscar una salida? Ante un caso extremo como el que comentamos, debe ser poco significativo decir que, hoy día, hay poca disponibilidad al esfuerzo y que un falso concepto de la realización de la persona induce a la ruptura, cuando surgen dificultades. Más bien habrá que sopesar el bien y el mal derivados de esta decisión para las personas directamente implicadas: el otro cónyuge, que tal vez sigue amando, los hijos... Otras consideraciones sociales, económicas, pseudo-religiosas, que muchas veces pesan, no deberían contar. Es el bien de las personas lo que interesa y hay que garantizar, aunque sea a costa de grandes sacrificios.

6. La referencia a los hijos, hecha en la carta, es otro elemento importantísimo. Los hijos necesitan al padre y necesitan a la madre; es más, necesitan verlos unidos y que los dos se aman. El argumento de no separarse en atención a los hijos no es válido por el hecho de evitarles el desconcierto de una separación, sino, substancialmente, porque los padres unidos dan seguridad a los hijos, crean un clima propicio a su desarrollo equilibrado y son el modelo y la meta para su vida futura. Si todo esto falta, los hijos se sienten huérfanos teniendo al padre y a la madre cada cual por su lado.
7. Hay un punto que la carta no explicita, pero que puede encontrarse entre los ingredientes de esta triste situación. Nos referimos a las relaciones sexuales que, mal llevadas, pueden llevar al aburrimiento y a la repugnancia del otro cónyuge, sobre todo del hombre por parte de la mujer. La afectividad y la sexualidad son distintas en el hombre y en la mujer; muchas veces, incluso contrapuestas. Deben hacer un esfuerzo por adaptarse el uno al otro, siempre con gran delicadeza y respeto. Una sexualidad impositiva y dominante, aunque sea invocando el «deber» conyugal, no es un buen camino para llegar a la compenetración profunda, personalizadora, a la que se aspira. La mujer es especialmente sensible en este punto. Provocar traumas puede tener repercusiones irreparables.

8. La alusión al equipo de matrimonios también merece un comentario: es un contrasentido afirmar que el equipo es un grupo cristianamente enriquecedor, aunque no lo sea para la pareja. Volvemos a decir que está en juego el amor, eje y fundamento de la vida matrimonial, esencial para los cónyuges. Cuando unas personas pueden estar en un equipo, donde se hace revisión de vida, sin hacer alusión a este aspecto —sobre todo cuando es problema—, quiere decir que el equipo falla. Precisamente, la finalidad del equipo es ayudar a los cónyuges, en todos los aspectos de la vida, a vivir cristianamente su compromiso: compromiso hacia ellos mismos, los hijos, el prójimo, la sociedad, la Iglesia, etcétera. Si el equipo no es capaz de llegar al grado de sinceridad y de apertura necesarios, se ha convertido en un «pasatiempo». Y si sólo es una pareja la que se retrae, a pesar de la apertura de las demás, esta pareja debe ser consciente de su responsabilidad, ya que, un día u otro, quedará patente su inhibición y provocará, casi inevitablemente, la ruina de todo el equipo.

BUSCANDO LA SOLUCIÓN PRÁCTICA

Del texto de la carta se desprende que su autora es una persona vencida por los acontecimientos, pero no del todo derrotada. Todavía le quedan ánimos para pedir una reflexión sobre su caso..., creemos que con ganas de solucionarlo.

- a) El primer paso hacia una solución —y, a la vez, la primera dificultad para consigo mismo— es encontrar la actitud interior adecuada para hacer frente al problema. Es comprensible que, después de haber pasado por todos los estados anímicos que han gestado y desembocado en la situación actual —ilusión, decepción, acusación, desesperación, indiferencia más o menos artificial, autoacusación, derrota, venganza, rencor, odio...—, se considere como mal menor la calma, la aceptación aparente, y que no se tenga ganas de remover la herida. Es la derrotada desesperación del que está en medio del desierto

con un simple hilo de agua para no morir de sed. Pero ésta es una situación engañosa, que hay que superar para afrontar con valentía el problema. Puede ayudar el cuidado por no supervalorar «mi caso»: otros matrimonios, que han tenido éxito y son realmente felices, han pasado y pasan por trances parecidos.

- b) La cuestión más importante, y más difícil que encontrar la actitud interior, es objetivar el problema. De ordinario, es casi imposible que el interesado pueda hacerlo solo. Se ha de buscar una ayuda externa, a un amigo íntimo o a un sacerdote, a quien pueda decirse toda la verdad, sin esconder nada, la del otro y la mía; y con el compromiso de no engañarse a sí mismo. Si se consiguiera que el otro cónyuge se pusiera en la misma actitud, en plan de «análisis», se habría avanzado mucho; sería el comienzo de la solución. Pero ésta puede buscarse y se puede encontrar, aunque resulte más difícil, cuando se lo propone sólo una parte.
- c) En este análisis objetivo, convendría distinguir entre:
- «la parte del otro»:
- lo que es, simplemente, «manera de ser» del otro, diverso de lo que puede ser «mala voluntad en él» (o «en ella»);
 - hacer una lista de las actitudes y gestos positivos del otro en relación con la familia, los hijos, la misma pareja; y
- «mi parte»:
- «mi» manera de ser, explicitando las cosas que, aunque involuntariamente por mi parte, molestan al otro;
 - «mis» malas voluntades, o venganzas, o menosprecios, o infidelidades...;
 - «mis» hechos positivos, los que hago; y los que me siento capaz de hacer y no hago.
- d) Hecho este análisis, conviene dar otro paso más: hacer positivamente alguna cosa. La que parezca posible y positiva, por pequeña que sea; más bien, con el afán de cambiar yo mismo, y no con el de querer cambiar al otro:

detalles con los hijos, con la casa, incluso detalles con el otro cónyuge, mientras no sean contraproducentes.

Todo esto, aunque sea poco, exige realmente un espíritu de temple: hacerlo dispuesto a recibir indiferencias, o ironías, o críticas, o acusaciones. Y revisarlo. Y volver a empezar...

- e) Recomendar este proceso, ante una situación tan deteriorada, puede parecer pura ingenuidad. Pero, a veces, vista desde fuera, es como la reacción del enfermo que no quiere arrancarse la venda que le cubre la herida porque le hará daño, cuando es la única forma de curarla. Está en juego la conservación de la felicidad humana para mí y para los míos y la fidelidad al espíritu evangélico, ambas cosas estrechamente relacionadas.
- f) El espíritu, la actitud-base sobre la cual ha de edificarse todo cuanto se ha dicho, debe arraigar en una actitud cristiana sincera: oración, reflexión, petición de luz y fuerza del Espíritu, disposición a no escatimar sacrificios. Sólo así pueden superarse las dificultades. Sin esta confianza, se cae en la desesperación.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Una vez aceptado que hay dificultades en la vida matrimonial, ¿hacéis un diálogo profundo sobre las cuestiones que pueden separaros o sobre las que no tenéis el mismo parecer?
2. ¿Sois conscientes de que el amor y la estima se ponen a prueba en las dificultades y de que hay que hacer los máximos esfuerzos por superarlas?
3. ¿Habéis experimentado que, cuando el examen ha sido serio, respetuoso, profundo y sereno, las salidas de las crisis acostumbran a fortalecer el amor de los esposos?
4. Si conocéis algún matrimonio en el que falla el amor, ¿qué haríais?, ¿qué le diríais?
5. Si formáis equipo, ¿habéis pensado en si algunas de las parejas está en situación de crisis?

VI

Pascua, superación del desencanto

«Sabemos, como Don Bosco, que Dios —de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra— es el principio de nuestro amor y el fundamento de nuestra verdad y de nuestras razones... Nos esforzamos por manifestar «a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia» (GS 48). El camino para realizarlo es el del amor, la generosa fecundidad, la unidad, la fidelidad, la entrega gozosa (cfr. GS 48)».

(Ideario HDB, art. 4 b. c)

De ordinario, en todas partes reina un cierto desencanto o desengaño. Todos estamos algo quemados. A menudo surgen las expresiones: «no hay nada que hacer», «ya lo he probado todo», «que se apañen», «que se arreglen», «ya estoy cansado». Todas ellas reflejan que el desencanto nos ha llevado a la inactividad, a la apatía: estamos cansados de luchar, nos cruzamos de brazos e intentamos vivir con la máxima tranquilidad posible.

Esta actitud la encontramos, más o menos extendida, en todos los campos; y verdaderamente no nos faltan motivos para justificarla. Por ejemplo, en la vida matrimonial, decimos: «ya sé cómo es el otro», «no cambiaré», «sé lo que puedo esperar»; en la vida social y política: «cuando están en el poder, todos hacen lo mismo», «todos son unos egoístas», «siempre se la cargan los mismos»; en la vida eclesial: «los laicos no contamos para nada», «nos entretienen con cositas, pero ellos toman las decisiones», «el Concilio no ha servido para nada», «no lo entienden».

Tal vez, nos habíamos ilusionado demasiado. Porque, ciertamente, el hombre necesita un incentivo, una meta, una ilusión; cifrando alto nuestras esperanzas, nos superamos y damos sentido a la vida. Ahora bien, lo que no debemos hacer es absolutizar las ilusiones; no podemos olvidar que, aquí en la tierra, no hay nada absoluto. Si caemos en este error, fácilmente nos abocamos al desengaño.

Los tiempos de Cuaresma y Pascua pueden ayudarnos a comprender que el desencanto, el desengaño, no son actitudes cristianas.

ALGUNAS REFLEXIONES

1. Se dice que la Cuaresma es un tiempo de «penitencia». Esta expresión, hoy día, no suscita demasiado entusiasmo. Y con razón, porque espontáneamente la identificamos con pequeños «sacrificios» (no comer carne, no ir al cine, etc.) y no hace falta ser muy perspicaz para constatar que esto no es demasiado importante para la vida de los cristianos que se encuentran inmersos en la lucha diaria. En cambio, originariamente la Cuaresma era una etapa del camino cristiano plenamente introducido en esta lucha. Una atenta lectura de los textos bíblicos de los primeros domingos de Cuaresma nos lo puede demostrar.

a) *Las tentaciones de Jesús.* En este primer domingo, leemos la narración que simboliza la lucha de Jesús durante toda su vida. Esto significa que también nosotros estamos llamados a renovar nuestro camino de lucha. Las tentaciones de Jesús —la de la facilidad, la del triunfalismo y la del poder— pueden ser también las nuestras; fijémonos cómo el desencanto, el desengaño, son tentaciones que nos acaparan y nos hacen caer en el comodismo. Nos apartan de la lucha por conseguir un mundo más justo y una Iglesia más solidaria y más evangélica.

b) *La transfiguración.* La narración presenta a Jesús que sube a la montaña para orar; Jesús pide la compañía de sus tres apóstoles más amigos. El camino de Jesús se va haciendo cada vez más difícil, las puertas se le cierran, la oposición crece... Cristo sabe que ha de cumplir una misión, pero ¿sigue bien su camino? La narración de la transfiguración refleja un momento decisivo en el camino de Jesús de Nazaret: el momento de reconocer —el Padre lo asegura— que el camino del Reino pasa por la fidelidad más absoluta al camino de la lucha. Y es en este momento de aceptación total del camino de lucha, cueste lo que cueste, pase lo que pase, cuando los evangelios sitúan, por parte de Jesús, la toma de conciencia de la extraña fecundidad de su camino. Cristo tenía motivos para desengañarse, pero continúa; comprende que el camino de la fidelidad, aunque esté revestido de fracaso y de incomprensión, es el camino auténtico, camino de amor, de entrega, de servicio, el que el Padre avala.

2. En el pensamiento paulino, el esfuerzo, la lucha, son necesarios para suplir lo que le falta a la redención en nosotros mismos, en la Iglesia y en el mundo. La salvación todavía no alcanza totalmente ni a los hombres ni a la creación. Todavía existe la lucha entre el hombre nuevo y el hombre viejo, entre el mundo que «sufre dolores de parto» y la tierra nueva que esperamos.

Todo esto pide esfuerzo y lucha; pero no cualquier tipo de esfuerzo o de ascesis. Antes, la Iglesia lo tenía todo codificado y, para el creyente, era sencillo seguir los preceptos que daba; pero, de esta forma, los preceptos quedaron anquilosados y muchos tipos de mortificación que proponía, actualmente no tienen ningún sentido. Ahora la Iglesia apela mucho más a la responsabilidad personal de los fieles para que ellos mismos, según sus condiciones de vida y sus posibilidades, busquen la ascesis apropiada para vigorizar la vida interior. Solamente la ascesis que tiende hacia la resurrección es cristiana; es decir, la que busca el total dominio del Espíritu, tanto en cada uno de los hombres

como en el mundo entero. La mortificación no consiste en el simple hecho de «maltratar» el cuerpo, sino que intenta conseguir dominarlo para que, a través de él, se manifieste el Espíritu vivificador, que es amor, júbilo, unidad, paz, solidaridad, bondad... Este tipo de mortificación es el que abre paso a la resurrección, a la renovación, al hombre nuevo y a la tierra nueva, ya que, sufriendo con Cristo, seremos también glorificados con Él (Rom 8,17).

Cuando nosotros, desencantados, dejamos el esfuerzo y nos rendimos, cerramos el paso a la resurrección, a la vida nueva.

3. *Los discípulos de Emaús.* Este relato es muy ilustrativo para nosotros. Los dos discípulos de Emaús estaban desengañados, desencantados: «nosotros esperábamos...». No habían entendido ni la figura de Jesús ni su mensaje; no sabían qué podía ser «la resurrección». No entendían nada, pero se habían hecho unas ilusiones de acuerdo con sus esquemas humanos. Abandonan Jerusalén porque lo veían todo perdido. Hasta que Jesús les sale al encuentro y su presencia les zarandea, les devuelve la esperanza y los sitúa nuevamente en el buen camino. La respuesta de Jesús a las dudas de los discípulos ya la conocemos: «¿No sabíais que debían cumplirse las Escrituras?». Ciertamente, el Dios cristiano no se encuentra en las nubes de las reflexiones teóricas.

El Dios cristiano, el que nos muestran las Escrituras, se encuentra en la lucha diaria por el Reino, Reino de verdad y de vida, Reino de gracia, de justicia, de amor y de paz. Esto quiere decir que nos corresponde a nosotros, con nuestro obrar, establecer la verdad en este mundo, hacer crecer la vida, difundir la gracia, la justicia, el amor y la paz.

Descubrir esto y aceptarlo hasta hacerlo nuestro, de tal manera que nos lleve a superar el desencanto, no es nada fácil, como lo demuestra el comportamiento de los discípulos de Emaús y la historia de las primeras comunidades cristianas, a las cuales San Pablo escribía: «Nosotros predicamos a Cristo crucificado, lo cual, para los judíos, es escándalo

y, para los gentiles, locura. Porque la «locura de Dios» es más sabia que los hombres; y lo que parece debilidad en Dios es más fuerte que los hombres» (1 Cor 1,23 s).

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Mirad si en vuestra vida, en todos los aspectos, hay desencanto y desengaño. Y si éstos os han hecho abandonar la lucha y el esfuerzo.
2. A la luz de la vida de Jesús y de las palabras de la Escritura, examinad vuestra actitud.
3. El misterio pascual de Cristo, pasión, muerte y resurrección, ¿puede ser vivido, concretamente, en vuestra vida? ¿Por qué? ¿Cómo?
4. Estas reflexiones ¿os pueden ayudar a vivir mejor los tiempos de Cuaresma y de Pascua? ¿Cómo?

VII

Problemas con los hijos

«Procuramos, como Don Bosco, crear un ambiente educativo en el seno de nuestra familia, aprovechando todos los recursos que nos proporcionan el amor, la razón y la religión».

(Ideario HDB, art. 4 b)

«Se trata de una modalidad de convivencia, de diálogo, de evangelización y de promoción que se apoya en tres bases:

- el sentido común («razón»), como expresión de inteligencia equilibrada y penetrante, conocedora del corazón humano y de la realidad social;*
- la dimensión religiosa («religión»), como visión consciente de la trascendencia, valor fundamental en las culturas y elemento imprescindible en la formación del individuo;*
- el calor y la sinceridad del afecto («amabilidad-amor»), como atmósfera de confianza, de diálogo y convivencia familiar con los destinatarios de nuestra acción».*

(Don Viganó, Rector Mayor de los Salesianos)

EL HECHO

Hoy, muchos padres sufren a causa del comportamiento de sus hijos: pierden la fe, se casan civilmente, cohabitan con otra persona de distinto sexo, se drogan, «pasan» de todo, no respetan nada, son incapaces del más mínimo esfuerzo...

Es grande el sufrimiento de los padres por distintos motivos: *Se sienten perdidos*: «¿Por qué nos ha pasado esto a nosotros?». *Se sienten desarmados*: «No hacen caso de nuestros razonamientos, no sabemos qué decir». *Se sienten inquietos*: «¿Qué hará nuestra hija con las ideas que tiene?». *Se sienten culpables*: «No les hemos sabido educar», «hemos fracasado». *Se sienten acusadores*:

«Aquel profesor, aquel consiliario, la catequesis moderna los ha desorientado». *Se sienten inseguros*: «¿Y si fuesen ellos quienes tienen razón?»

Y ¿qué pueden hacer? Antes de dar una respuesta, queremos señalar que el problema tiene dos vertientes: una, el proceso de los hijos, con sus valores, errores, sufrimientos..., que no analizamos ahora; y otra, la de los padres, con sus penas, que tampoco analizamos si son justificadas o no; pero, de hecho, los padres sufren.

Tampoco nos vemos capaces de dar una respuesta completa. Solamente sugerimos a los padres creyentes que sufren, unas reflexiones que les ayuden a vivir mejor la fe. Estas reflexiones no pueden librarles del problema, pero sí ayudarles a vivirlo a la luz de la fe. No podemos dar una respuesta evasiva, sino comprometida; porque cada vez hemos de tener más en cuenta que la fe no se transmite como una herencia, sino que es la respuesta libre a un llamamiento, que se hace a través del testimonio de la propia vida.

COMPORTAMIENTO DE LOS PADRES

A. Vivir la caridad

Dios, antes de darnos su mensaje de salvación, antes de enviarnos a su propio Hijo, ya nos amaba. Jesucristo, antes de hablar, miraba y amaba. Imitar y crecer en el Amor, en el caso de que hablamos, se podría concretar en estos puntos:

Acoger. Jesucristo acoge a todos. Cuando los hijos rechazan valores importantes (la fe, la misa, el matrimonio...), los padres quedan profundamente trastornados; pero esto les puede ayudar a contemplar el espíritu acogedor de Jesús, e imitarlo.

Acoger quiere decir no poner barreras ni cerrar puertas a los hijos. Es preciso que vean que, para sus padres, todavía forman parte de la familia, que todavía los aman, que todavía los esperan y cuentan con ellos...; y también con-

viene que vean que los padres están más preocupados por ellos que por las consecuencias que se les vienen encima.

Comprender a los hijos. Para salvar al hombre, Dios se hace hombre en la encarnación. Asume totalmente nuestra realidad. Aquí ya se ve que comprender no quiere decir aprobar, porque el Señor se ha hecho totalmente solidario de los hombres, a excepción del pecado, pero asumiendo sus consecuencias (sufrimiento, muerte...).

El amor conyugal. El amor que brota de una pareja compenetrada y que vive profundamente su propio amor, es un auténtico testimonio de la caridad de Dios. Este amor no es infecundo, porque el amor no pasa nunca.

B. Vivir la fe

En estas situaciones dolorosas, se pueden vivir con intensidad algunos aspectos —muchas veces un poco olvidados— de la fe.

La fe como don de Dios. Los mayores hemos vivido la fe como algo que nos han dado los padres o la sociedad; y no hemos tenido suficientemente en cuenta el aspecto tan evangélico de la fe como don gratuito, que engendra agradecimiento.

La fe como respuesta libre. La llamada de Dios a una libertad. Sin ésta, la fe no es fe; es rito, costumbre... Y es aquí donde radica la grandeza y la tragedia del hombre: aceptar o rehusar. Aunque sea con motivo de un acontecimiento triste —¡qué oportunidad para los creyentes!—, hemos de usarla para hacer más responsable, más madura y libre nuestra fe.

El testimonio de la fe. El alejamiento de los hijos es una experiencia triste, pero importante, para revisar, sin culpabilizarse, la propia fe. Para crecer en una fe más sólida, más dinámica, más vivida en obras. Una fe mística, pero también arraigada en las realidades diarias. Es la ocasión de sentirnos, con más intensidad, signo y testimonio.

Pero no basta el aspecto individual; hay que trabajar, también, para que la comunidad de los creyentes sea signo y testimonio de la Buena Nueva de Jesucristo.

C. Vivir la esperanza

El cristiano ha de ser una persona esperanzada, sobre todo por la fe en Jesucristo Resucitado. Si esta verdad no es simplemente un concepto, el creyente sabe que el Espíritu de Jesús está en el mundo y que sopla como y cuando quiere, sin que podamos domesticarlo; y que puede hacerse presente, de la forma y en el momento más impensados, en nuestros hijos. Sabe también que el dolor, el sufrimiento, el amor entregado no son estériles, porque del fracaso, al menos aparente, Dios puede hacer brotar la vida y la victoria.

No podemos confundir esperanza y optimismo. Optimismo es pensar que alguien arreglará el problema, o que se arreglará solo. Esperanza es creer firmemente que la muerte y resurrección de Cristo es el paradigma de que la victoria pasa por el esfuerzo, la lucha y el amor sin límites.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Si en vuestra familia, o en otras conocidas, se ha dado o se da el caso que comentamos, ¿vuestra reacción ha respondido a las reflexiones anteriores?
2. En estas ocasiones, ¿se pueden vivir con mayor profundidad la fe, la esperanza y la caridad?
3. Si vuestros hijos son pequeños y no habéis tenido problemas de este tipo, ¿qué hacéis para evitarlos?
4. Si os parece que habéis hecho todo lo posible para evitarlo y, a pesar de todo, ha sucedido, ¿cómo vivís esta situación?
5. Si para transmitir la fe es necesario vivirla, ¿qué hacéis, concretamente, en este sentido?

VIII

La soledad

«No sólo amamos, sino que manifestamos, en nuestros gestos y detalles, con optimismo y sencillez, el amor que profesamos. Queremos que este amor sea creativo y ayude, a quienes nos rodean, a lograr una plena realización de sí mismos».

(Ideario HDB, art. 4 b)

Ocupándonos de la problemática de la familia, nos hemos dado cuenta de que habíamos olvidado a las personas que, por circunstancias familiares, llega un momento en que se encuentran solas y viven solas. No nos referimos, por tanto, a aquellas personas que por vocación religiosa viven solas o en comunidad.

Tratamos este tema a partir de las reflexiones de algunas personas que se encuentran en dicha situación.

EL HECHO

Vivir solo, en nuestra sociedad, no es la situación normal de la persona, aunque cada vez hay más casos, o quizá ahora nos damos más cuenta que antes. Es una situación que sobreviene sin haberla buscado, aunque algunas veces ha sido libremente aceptada. Cuando uno se encuentra en ella, debe buscar —como en cualquier otro estado— la realización personal y la plenitud de vida.

Se habla mucho de la familia, de la pareja, de los ancianos, de los jóvenes y adolescentes, de los niños, de las distintas cla-

ses de personas; también, de la problemática que entraña cada una de estas situaciones. Pero de la persona sola, se ha dicho muy poco.

ALGUNOS PROBLEMAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN SOLAS

— *Afectivos.* Todos necesitamos sentirnos amados y amar; y no de una forma general, sino muy concretamente y con profundidad; y que este amor sea compartido. Esto, a la persona sola, le es difícil porque siempre, como todo, ha de compartirlo a distancia.

También la sexualidad tiene un papel importante en este campo y, para la persona sola, a menudo supone un problema de peso.

— *De relación con los demás.* Nuestra sociedad da todavía tanta importancia al sexo (hombre o mujer), que muchas veces dificulta una verdadera amistad interpersonal, por miedo al qué dirán.

— *Económicos.* Es bastante general pensar que una persona sola necesita menos medios económicos para vivir, y en parte es cierto; pero también es cierto que determinados gastos son los mismos, o con muy poca diferencia, para uno que para cuatro o más (piso, agua, luz, teléfono, etc.) y que, como siempre, debe afrontar ella sola.

— *De soledad.* El hecho de vivir solo hace que, muchas veces, la persona se sienta sola y esto en sí ya es doloroso. También comporta una sensación de debilidad o impotencia en el momento de decidir o actuar. Cuando se han de tomar decisiones, grandes o pequeñas, aunque la persona sola tenga buenas amistades —cosa que ayuda muchísimo—, la última palabra debe decirla ella y ella sola. Todo esto engendra dudas y miedo, y constituye un grave problema para las personas que carecen de compañía.

— *De cerrarse en sí mismo.* Existe el riesgo de cuidarse demasiado, de estar muy pendiente de sí mismo, de rodearse de comodidades y vivir al margen de la realidad social; así, la persona se cierra a los demás.

La viudez tiene una problemática propia; pero presenta aspectos comunes con la persona que vive sola. Como problema específico, sobre todo para la mujer, el de ver disminuir, e incluso llegar a perder, la consideración social de que gozaba al lado de su marido.

Como contrapartida, la persona que vive sola tiene la ventaja de disponer de una total libertad de actuación y dedicación. Pero esta realidad se interpreta, con frecuencia, de una forma errónea y abusiva: generalmente, se cree que la persona sola tiene poco trabajo, poca responsabilidad y mucha libertad, que puede hacer y deshacer como le plazca. Pero hay que pensar, por un lado, que la libertad de que dispone no compensa los inconvenientes de su soledad. Y por otro, que incluso para ser libre se ha de ser muy responsable.

CAMINOS DE REALIZACIÓN DE LA PERSONA SOLA

Por de pronto, la sociedad ha de rectificar su actitud respecto a la persona sola, porque, por ahora, la considera como si no pudiera realizar su plenitud. No podemos olvidar que la realización de las personas se consigue, principalmente, dándose a los demás. Así pues, los caminos de realización son esencialmente los mismos para todos. Lo que varía son las circunstancias concretas que acompañan a cada estado y que le dan matices distintos. Es evidente que el hecho de estar solo puede favorecer el egoísmo y el cerrarse; y dificulta, por tanto, la entrega a los demás, ya que le falta la escuela de renuncia de la vida cotidiana en familia.

Vencida esta dificultad que la sociedad presenta constantemente a la persona sola, ésta puede, por sí misma, realizarse y ser útil a la sociedad:

- Debe llenar su vida, pero no como quien llena un vacío buscando ocupaciones para no tener mucho tiempo de pensar en sus problemas, sino dándole un sentido, de modo que su actuación sea una auténtica actitud de servicio, a partir de su situación concreta.
- Debe buscar el equilibrio personal, procurándose todo aquello que como persona necesita: interrelación, interiorización, afectividad a través de familiares y buenas amistades, trabajo profesional adecuado a su manera de ser que le llene y realice, actividades extraprofesionales (sociales, políticas, religiosas...).
- Debe abrirse a los demás, compartiendo problemas y alegrías mutuas.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. ¿Conocéis personas solas entre vuestros familiares o amigos?
2. ¿Tenemos en cuenta que estas personas son como nosotros, que nos pueden ayudar y que necesitan de nuestra ayuda?
3. ¿Acogemos a la persona sola igual que acogemos a otros matrimonios amigos nuestros o lo hacemos más bien en plan paternalista?
4. ¿Intentamos comprender su situación, tanto si la soledad le viene impuesta por alguna circunstancia como si ha sido elegida?
5. ¿Qué hacemos para que esta soledad no le resulte agobiante?
6. ¿La ayudamos en su realización personal?

IX

La jubilación

«Como Don Bosco, queremos que la razón sea el principio de la convivencia, tanto entre nosotros, como con nuestros hijos. Por eso fomentamos, en el seno de nuestra familia, la conversación, el diálogo, la escucha. Como Don Bosco, vivimos el amor y lo manifestamos en la amabilidad, en la familiaridad y la aceptación de la persona».

(Ideario HDB, art. 4 b)

No conocemos la edad de nuestros lectores, pero suponemos que bastantes de nosotros tendremos entre cuarenta y cincuenta años. El tiempo pasa volando, y, sin darnos cuenta, llegaremos a la jubilación. No quisiéramos ser pesimistas o negativos; todo lo contrario, porque deseamos que, más tarde o más temprano, todos nosotros lleguemos a la edad del retiro.

Antes, cuando las personas se jubilaban, estaban ya muy achacosas y desmejoradas. Ahora, en cambio, por el hecho de que el retiro se va anticipando y gracias a los avances de la medicina, cuando una persona se jubila todavía se encuentra, normalmente, en un estado físicamente bueno. Queremos ocuparnos de esta nueva situación. El tema pretende concienciarnos de la necesidad de ir preparándonos para esa nueva etapa de nuestra vida.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

1. Es preciso resaltar que la jubilación, si bien tiene aspectos negativos, también tiene otros positivos que debemos potenciar, para que este período de nuestra existencia nos ayude a realizar algunas facetas de la persona.
2. En segundo lugar, debemos tener en cuenta que la jubilación es un problema de la sociedad y que ésta ha de proporcionar elementos para que la situación de retiro sea positiva para las personas. De hecho, en el actual sistema económico, cuando a una persona ya no se la considera suficientemente productiva, se la margina —se la retira— sin cuidarse debidamente del jubilado. Hoy se ha avanzado algo y se fundan hogares de ancianos, centros..., pero esto es insuficiente, porque sólo aborda uno de los aspectos de la vida, solamente alcanza el nivel de la distracción y del entretenimiento. Además de este aspecto, ciertamente necesario, la sociedad debería tener previstos trabajos socialmente útiles, servicios a la comunidad, remunerados o no y adaptados a las condiciones propias de la edad. Aunque no fuesen trabajos productivos, sí que podrían ser servicios realmente útiles a la comunidad. Esta actividad sería psicológicamente muy importante para el jubilado, porque se sentiría una persona socialmente útil.

Sobre este punto deberíamos destacar la llamada del Vaticano II cuando dice que «la rápida y profunda transformación de la vida pide urgentemente que nadie se contente con una ética puramente individualista por falta de atención a la evolución social. El deber de justicia y de caridad se cumple más y más contribuyendo cada cual, según su capacidad, a la promoción de instituciones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los hombres» (*Gaudium et Spes*, 30); o, como escribe Juan Pablo II, «la función social de las familias está llamada a manifestarse también en la forma de intervención política, es decir, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que

sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de la familia. En este sentido, las familias deben crecer en la conciencia de ser «protagonistas» de la llamada «política familiar» y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad» (Familiaris Consortio, 44).

3. Aunque los cambios estructurales son necesarios, también es necesario que nosotros nos vayamos preparando, con tiempo, para el retiro, como quien prepara unas largas vacaciones o un largo viaje. Los adultos no deberíamos caer en el mismo defecto del que acusamos a los jóvenes: la despreocupación por el futuro.

ALGUNAS REFLEXIONES PRÁCTICAS

Evidentemente, no queremos ser exhaustivos, pero creemos que las siguientes consideraciones pueden ser motivo de reflexión y provocar otras nuevas.

1. Si ahora nos cerramos en nosotros mismos, si solamente nos dedicamos a ser útiles «productivamente» y no personalmente, difícilmente tendremos espíritu de servicio cuando nos jubilemos. Por eso, debemos ir adquiriendo, ya desde ahora, el hábito de hacer cosas para los demás, fuera de la jornada laboral. Si no lo hacemos así, el día de nuestro retiro supondrá un auténtico golpe, que difícilmente podremos superar. Si ahora ya tenemos un tiempo dedicado a servicios, el cambio de vida no será un salto totalmente cualitativo, sino, al menos en algunos aspectos, solamente cuantitativo.
2. Por supuesto, con la edad van surgiendo ciertas limitaciones que irán creciendo y aumentando. Esta situación puede degenerar en un complejo de frustración y en depresiones. Desde ahora, deberíamos hacer frente a esta realidad. Deberíamos evitar el choque directo y frontal entre el deseo de hacer y la imposibilidad de realizarlo.

Para evitar esta sensación, hay que tener creatividad para encontrar actividades que respondan a nuestras posibilidades. Es absolutamente necesario asumir nuestra realidad concreta con serenidad: cuidar el cuerpo que va envejeciendo, acostumbrarnos con alegría a desprendernos de algunas cosas, reforzar valores humanos tenidos poco en cuenta (paz, perspectiva histórica, espíritu de crítica positiva, apertura...).

Y, aunque parezca alienante, no lo es: el cristiano ha de prepararse para el encuentro con el Señor que se acerca. Sabemos a dónde vamos y quién nos espera. Pensemos que el humanismo radical es capaz de integrar, de asumir y superar todo aquello negativo inherente al hombre, puesto que estas «negatividades» forman parte de él.

3. La jubilación del ejecutivo merece una atención especial. Es el hombre que está acostumbrado a moverse, a ser «agresivo», a mandar..., que trabaja con horarios no contabilizables, que vive absorbido por el trabajo, que solamente tiene tiempo para producir y hacer producir, y que los fines de semana sólo procura descansar, evadirse, huir...

Si la persona que trabaja de esta forma —y actualmente hay bastantes— no se prepara bien para la jubilación, si es que llega, el golpe será más fuerte, sobre todo si comprueba que lo han retirado porque ahora ya no «vale» tanto como antes. Es él, más que otros, quien, ya desde ahora, debe buscar trabajos «no productivos».

4. También la jubilación del marido incide en la vida de la pareja. Las esposas de la generación más próxima al retiro no acostumbran a trabajar productivamente fuera de casa; están acostumbradas al trabajo de la casa y a actividades no remuneradas extra-domésticas. El marido jubilado cae de nuevo en casa, en un momento en que los hijos ya han salido de la familia. Marido y esposa se encuentran solos, cara a cara, y con una historia reciente muy distinta. Si no están acostumbrados, si no se han preparado para este hecho, la vida de la pareja puede echar chispas. No hay quien

aguante en casa al marido, está nervioso, no sabe qué hacer, está de malhumor... Es frecuente el caso de esposas que «buscan un trabajo» al marido para que salga de casa algunas horas.

5. Hemos de alimentar proyectos ilusionados de cosas que ahora no podemos hacer, pero que serán posibles en el momento de la jubilación. Debería ser una serie amplia de proyectos, ya que nos pueden sobrevenir limitaciones no previstas. No hemos de esperar diciendo: «esto lo haré cuando esté jubilado»; ya desde ahora deberíamos comenzar estas actividades, aunque solamente sea a ratos.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Si me voy acercando a la edad de la jubilación, ¿cómo me preparo para esta nueva etapa? Si ya me encuentro en ella, ¿cómo afronto la nueva situación? ¿Cómo ayudo a mi esposo o esposa a aceptarla equilibrada y serenamente?
2. ¿Me he trazado un plan de vida concreto? ¿Qué aspectos y dimensiones comprende? ¿También la formativa-religiosa? En nuestro matrimonio, ¿cómo enfocamos el tiempo libre, del que vamos a disponer con más libertad?
3. ¿Hemos pensado en aprovechar este período para enriquecer humana y espiritualmente a nuestra propia familia? ¿Qué podemos hacer en nuestro ambiente, en nuestro barrio, en nuestra parroquia, en nuestro equipo, entre nuestros parientes y amistades? Si nuestras condiciones familiares o de salud nos lo permiten, ¿qué tipo de acción social, promocional, de ayuda a los demás o de servicio apostólico podemos desarrollar?
4. ¿Qué tiempo de «mi tiempo» le dedico o le puedo dedicar a Dios...?

X

El miedo

«Los Hogares Don Bosco, por medio del matrimonio cristiano, quieren ser... testigos de la fe y del amor de Cristo, y proclamar los valores ya presentes del Reino de Dios y la esperanza de la vida bienaventurada».

(Ideario HDB, art. 4 b)

En general, hoy la gente tiene miedo. En esta actitud intervienen elementos de difícil clasificación: temor, incertidumbre, malestar... Vamos a enumerar los tipos más frecuentes de este conjunto de sentimientos, que englobamos en la palabra «miedo», para analizar después si nos dejamos dominar por él.

TIPOS DE MIEDO

1. ***El miedo político.*** Existe miedo por lo que está pasando en España: terrorismo, delincuencia, amenazas y muerte; peligro para la unidad nacional; enfrentamientos, vilipendio de personas, instituciones y valores humanos y religiosos; desinterés de la mayoría por las verdaderas causas; menosprecio de las minorías; políticos y hombres públicos que no están a la altura de su misión o incurren en conductas irregulares y deshonestas. La prepotencia de unos parece que nos está llevando a la dictadura de partido (rodillo parlamentario, conflictos entre poder legislativo, judicial y ejecutivo, clientelismo, servilismo de los grandes medios de comunicación social, discriminaciones, leyes injustas y arbitrariedades). La desunión de otros no deja grandes esperanzas de mejora y de cambio. Cansancio. Hay quien teme y hay quien sueña con el retorno de un sistema de gobierno

autocrático. La democracia, a pesar de tantas palabras, sigue siendo débil. Unos temen el juego democrático; otros, que no sepamos asumir, con todas las consecuencias, el juego democrático...

2. ***La inseguridad económica.*** Los asalariados tienen miedo a perder su puesto de trabajo; los pequeños empresarios, de que se hunda la empresa; los capitalistas temen la falta de beneficios y, en general, existe el miedo por la continua pérdida del valor adquisitivo de la peseta... El azote del paro es uno de nuestros dramas sociales.
3. ***La inquietud familiar.*** Los padres temen por sus hijos: ¿cómo serán?, ¿qué harán?, ¿encontrarán trabajo?, ¿se drogarán?, ¿se casarán o se juntarán?... También hemos de pensar que, a veces, los hijos temen a los padres. Se crea, por tanto, un clima de malestar en la familia.
4. ***La inseguridad ciudadana.*** Nos da miedo salir de noche. Todos conocemos personas que han sido atracadas. Los establecimientos comerciales, los pisos, refuerzan sus medidas de seguridad. Los delitos se multiplican. Se desconfía de la justicia...
5. ***La confusión eclesial.*** La Iglesia parece que se derrumba. «Ya no hay certezas, todo es confuso; unos van por un lado, otros, por otro...», se oye decir.
6. ***El miedo a lo desconocido.*** Se teme una enfermedad incurable, un accidente, la muerte repentina, el dolor... La contaminación, la manipulación genética, la amenaza de una catástrofe nuclear es tema diario de nuestras conversaciones y en los medios de comunicación.

ALGUNAS REFLEXIONES

1. Casi siempre, cuando tenemos miedo es porque existen causas objetivas y/o subjetivas; pero el miedo va aumentando su importancia. Hay que tener muy en cuenta que, a menudo, el miedo nace o crece porque adoptamos actitudes

egoístas, al encerrarnos en nuestros propios intereses; en resumen, porque tememos perder nuestros privilegios o nuestra situación.

Tenemos miedo. Pero no reflexionamos si lo que tememos que nos pueda suceder es justo o injusto. Hay que reaccionar maduramente ante el fenómeno del miedo; en primer lugar, asumiendo su existencia, ya que es una realidad, pero sopesando y discerniendo la dosis de egoísmo y de pecado propio que puede haber en nuestra actitud; y, en segundo lugar, trabajando individual y colectivamente por eliminar las causas injustas o enfermizas del miedo.

2. El miedo es una pasión, como la ira, la envidia..; tenerlo es normal. Pero hemos de controlarlo, asumirlo y superarlo con la virtud moral del valor y las virtudes teologales de la fe y la esperanza. El miedo descontrolado es una fuerza que puede destruir a la persona y a la sociedad, como cualquier otra pasión no ordenada.
3. El miedo está muy cerca de la violencia y del pánico irracional. Existe una conexión biogenética clara entre el miedo y la violencia. Esta conexión, que en los animales está orientada por el instinto, en los hombres debe estar ordenada por la inteligencia.
4. El miedo obstaculiza el uso de la libertad; bajo su acción, el hombre pierde el equilibrio, se inclina presionado; no escoge, es arrastrado y se precipita en las decisiones.
5. El miedo nos hace irreflexivos, obnubila la inteligencia y la razón. No nos deja sopesar los pros y contras. Entorpece el juicio ponderado.
6. Las consecuencias del miedo no asumido son fatales para la persona porque la deshumanizan y la deprimen. También lo son para la sociedad porque la paralizan y producen la desconfianza en todo y de todos. Y, finalmente, son fatales para la Iglesia, porque la reducen a la sacristía, la convierten en baluarte, en lugar de ser sal y levadura.
7. La Buena Noticia de Jesús nos libera del miedo. Leed Mateo 10,28-31; Lucas 12,22-32; Juan 16,33; Romanos 8,14-18

y 31-39. Meditad también sobre la actitud de Jesucristo en Getsemaní y durante la Pasión; Él tuvo miedo, pero lo venció.

La superación del miedo por la fe y la esperanza no proviene de la seguridad de que todo acabará bien, sino de la paz de encontrar en Dios el sentido de la vida, de la lucha, del sufrimiento..., incluso de la muerte (Rom 8,39 s), y la certeza del triunfo del Reino de Dios (Jn 16,33).

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Analizad las ocasiones en que habéis tenido miedo. En este caso, entendemos por miedo la posibilidad de un mal para nosotros o para alguien de los nuestros. ¿Este mal era realmente un «mal», o un mal «para vosotros»?
2. Ante el temor o el miedo, ¿dejáis de hacer actividades? ¿Os cerráis? ¿Calláis? Analizad las causas de este comportamiento.
3. El miedo político o cívico, ¿cómo os hace reaccionar? ¿Cómo deberíais reaccionar? ¿Sois esclavos del miedo?
4. Cuando le negáis o concedéis alguna cosa a un hijo, ¿lo hacéis por miedo? Las justificaciones que dais ¿son auténticas? ¿Son excusas para tapar o disimular el miedo? ¿Os pasa lo mismo en otras circunstancias?
5. Ante la pasión del miedo, ¿hacéis un esfuerzo por asumirlo? ¿Cómo lo hacéis? ¿Cómo se podría hacer? ¿Cómo actuáis?
6. ¿Se puede confundir el miedo con la prudencia? ¿Por qué?
7. ¿Sois de esas personas que difunden el miedo? Reflexionad sobre las consecuencias negativas de ser propagadores del miedo.
8. Leed algunos de los textos bíblicos anotados y reflexionad sobre cómo podéis liberaros de los miedos sociales e individuales.

XI

La plaga del paro

Aceptamos «un compromiso serio en la construcción de la comunidad eclesial y humana, partiendo de la propia realización comunitaria como esposos y como familia... San Juan Bosco nos ofrece un estilo sencillo de vivir con autenticidad y profundidad el Evangelio».

(Ideario HDB, arts. 2 y 4 b)

Hemos comentado u oído hablar, muchas veces, del grave problema del paro. Tal vez lo estemos sufriendo en nuestra propia familia. Vale la pena que le dediquemos especial atención, porque sería un gravísimo caso de conciencia olvidar que, según datos del INEM y de CARITAS, el 20 % de la población activa de todo el Estado español está en paro. Situación económicamente paliada, pero no resuelta, por un subsidio que, en aplicación de la Ley de Protección al Desempleo, solamente cubre el 30 % de las personas que están sin trabajo. Con el agravante de que el 47 % de las personas registradas en las oficinas de colocación solicita su primer empleo.

Según las previsiones de la OCDE para España, a finales de 1986, casi la mitad de los jóvenes españoles menores de 25 años estará en situación de paro. Situación que, según los mismos expertos, no empezará a solucionarse hasta el año 2.000.

Quisiéramos que este tema fuera objeto de reflexión por parte de matrimonios, familias, equipos, etc. Unos cristianos que prácticamente se desinteresaran del gravísimo problema del paro, estarían muy lejos del Evangelio.

ALGUNAS REFLEXIONES

Ante todo, conviene precisar el sentido de cuanto iremos diciendo: el paro afecta principalmente a la clase trabajadora y a los jóvenes que, llegados a la edad de colocarse, no encuentran ocupación. Casi todos nosotros seguimos el problema desde nuestra situación económicamente resuelta y, dentro de lo previsible, segura. El paro parece que no nos afecta. Y, en cambio, socialmente y como cristianos, no sólo nos interpela, sino que estamos implicados en él.

Quizá, al iniciar la reflexión, nos vendrán a la memoria casos de «picaresca» del paro, de cobro ilegal del subsidio, etc. Todos sabemos que existen. Pero ahora no queremos hacer una acusación a personas que, muchas veces, están tocando la miseria. No. Nos miraremos a nosotros mismos para descubrir cómo nos afecta el grave problema del paro.

1. *Juicio sobre el sistema económico.* El paro no es fruto de unas circunstancias pasajeras. Algunas de sus raíces se adentran en la misma entraña del sistema económico, político y social en que vivimos. Esto nos obliga a analizar este sistema y a discernir con cordura y audacia las modificaciones y los cambios necesarios para conseguir una sociedad más justa. El sistema socio-económico actual va manteniendo la separación entre ricos y pobres —personas y países—, llevando a los individuos hasta la situación dramática del paro y a los pueblos, a la miseria. A juicio de algunos economistas, siguiendo por este camino, no hay solución: la separación irá aumentando. Esto lleva a pensar en la necesidad de cambios profundos, que permitan una mejor distribución del trabajo y de las riquezas.
2. *Cambio de mentalidad.* Como creyentes, fácilmente nos damos cuenta de las injusticias sociales que provoca el actual sistema socio-económico y nos lamentamos de la incitación constante al consumismo a que estamos sometidos. No obstante, en el momento de pensar en cambios profundos, muchos nos asustamos. En parte, porque los cambios, por re-

gla general, asustan; en parte, porque intuimos que pueden afectar a nuestra forma de vivir. Nos hace falta un cambio de mentalidad y, desprendiéndonos de egoísmos personales, saber ver qué formas políticas son más adecuadas para acercarnos a la justicia social, de acuerdo con el Evangelio. En sana democracia, podemos influir, con nuestro criterio y con el voto, en su momento, a la consolidación de situaciones políticas, sociales y económicas que favorezcan cambios sustanciales para el bien común, en provecho de todos.

Entre tanto, puede haber una preparación más inmediata a las situaciones que se avecinan, ya que, con la constante incorporación de nuevas tecnologías al proceso productivo, el paro irá todavía en aumento y la reducción de la jornada de trabajo llevará a tener más horas de ocio. Convendría que éstas no fuesen horas de «no hacer nada». Sobre todo, las personas que no tienen una necesidad real de ganar más dinero, podrían dedicar estos espacios, o parte de ellos, a trabajar en favor de la comunidad. Es cierto que entre nosotros ya hay personas —sobre todo, mujeres— que, renunciando a las remuneraciones, colaboran en diversas obras eclesiales, benéficas o culturales. En una situación de crisis como la actual, se podría extender su ejemplo a toda persona que llega a la jubilación todavía joven, en plenas facultades y con un sólido bagaje profesional, y ampliar también los campos de acción. Ciertamente, no es ésta la mejor solución, porque es justo que el trabajo tenga una compensación económica; pero, como solución de emergencia, puede ser válida y, cristianamente, loable.

ALGUNAS PROPUESTAS

1. *Solidaridad cívica.* No se trata de demostrar ahora que la solidaridad con los que sufren es consustancial con nuestra fe. Consecuentes con este criterio, debemos denunciar casos objetivamente graves de insolidaridad: la evasión de capitales; el mantenimiento ilegal del pluriempleo y de las horas extraordinarias; la defensa egoísta de las propias rentas

salariales; el fraude, por parte de industriales, a la Seguridad Social; los ingresos inmoderados de algunos profesionales; la acumulación excesiva de dinero que, por otro lado, podría crear puestos de trabajo; los gastos superfluos en exceso; etc., etc.

2. **Redistribución más justa de la Renta Nacional.** Hoy, el Estado atraviesa una situación crítica por falta de fondos monetarios. No es una situación exclusiva del Estado español, sino un exponente más de la crisis económica que afecta a los países desarrollados. Pero el problema es real y, entre nosotros, tiene repercusiones dolorosas como, por ejemplo, la demora en el cobro del subsidio de paro.

Por otra parte, hay muchas familias, personas y empresas que no declaran sus rentas o procuran defraudar. Es vergonzoso y escandaloso comprobar que el mayor peso de los impuestos recae sobre los asalariados. Sin juzgar casos individuales, se puede afirmar que, con todo esto, fomentamos una sociedad terriblemente insolidaria.

Nuestra denuncia debe llegar también a las más altas instancias, a quienes manejan los presupuestos del Estado: en una situación de crisis, más que nunca, deberían canalizarse los gastos hacia mejoras positivas del país, en lugar de incrementar tanto el armamento, el gasto público, los sueldos de los políticos, etc.

3. **Repartición justa de los costos sociales.** Es evidente que la aplicación de algunas medidas económicas supone un grave costo social, económico y humano. Este costo debe ser repartido con justicia, evitando que recaiga desigualmente sobre la población. Porque nunca, y menos en las circunstancias actuales, puede equipararse la pérdida del puesto de trabajo a una pérdida o disminución de beneficios.
4. **Exigir información pública.** Los poderes públicos son los responsables de la recaudación y distribución de los impuestos. No es suficiente quejarnos privadamente, sino que, a través de los canales que toda sociedad democrática tiene establecidos, debemos exigir a los gobernantes una infor-

mación clara y verídica acerca del uso de nuestro dinero, que los poderes públicos administran.

5. *Solidaridad efectiva.* Las situaciones de pobreza extrema que, en estos momentos, está provocando el paro, no permiten predicar paciencia y confiar la superación a futuros cambios estructurales. Mientras tanto, debemos demostrar nuestra solidaridad efectiva con estas personas abocadas a la marginación. En este sentido, podemos participar en la creación de programas de ayuda que permitan encontrar respuestas urgentes a las situaciones límite. O bien, colaborar económicamente con instituciones, organismos de «lucha contra el paro», instituciones sociales y benéficas, etc. (ver los existentes en cada zona).

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

- ¿Qué pensamos del problema del paro? ¿Nos sentimos implicados, nos mueve a solidarizarnos con los hermanos a quienes afecta directamente? ¿Cómo? ¿Qué hacemos o qué haremos, de ahora en adelante?
- ¿Hacemos alguna vez una reflexión seria sobre nuestros bienes y el uso que hacemos de ellos? ¿Lo pensamos a la luz del Evangelio o buscamos subterfugios egoístas? ¿Estamos bien convencidos de que *sólo* somos «administradores» de los bienes que poseemos (ver Mt 25, 14-30; 19,23-26; etc.).

XII

Familias que sufren

«Como cristianos, además de ser fermento evangélico en el ambiente social y profesional en que vivimos, ofrecemos nuestra presencia activa y específica, según nuestras posibilidades, en aquellos campos en los que se desarrolla la misión de Don Bosco o las circunstancias y los signos de los tiempos nos piden».

(Ideario HDB, art. 4 c)

Cuando se habla de problemas matrimoniales y familiares, casi siempre pensamos en las relaciones de la pareja, los conflictos generacionales, la crisis de la familia actual, la limitación de nacimientos, el divorcio, el aborto..., pero pensamos muy poco en los problemas de las familias que sufren, en las pobres en recursos de toda clase, en las que sufren por culpa de la opresión... Es muy fácil ignorar los sufrimientos de los demás, sobre todo si están lejos de nuestro ambiente, de nuestro barrio, de nuestro país... Pero esta ignorancia es un pecado, porque nosotros no podemos dejar de oír «el clamor de los pobres», clamor que, muy a menudo, es fruto de la opresión a que están sometidos por culpa de unas estructuras injustas y del pecado de los hombres.

EL HECHO

Muchas familias sufren, en diversos grados y, a menudo, gravemente, por distintas formas de pobreza. En primer lugar, la debida a falta de *medios materiales*. Esta situación es grave, también en nuestro país, por razón del constante crecimiento del

paro. La pobreza económica es una gran limitación en una sociedad de opulencia como la nuestra, en la cual el triunfar se cifra, sobre todo, en este aspecto.

Incluso personas con muchos valores humanos, intelectuales, etc., si no tienen dinero, se ven «disminuidas» dentro de nuestra sociedad. Además, la pobreza económica va unida, muchas veces, a la pobreza de valores humanos, porque las personas que la sufren no han tenido la oportunidad de salir del ámbito en que han nacido y se han educado, poco o mal. La pobreza económica es también, a menudo, causa de problemas insolubles, ya que afecta gravemente a la familia en diversos aspectos de su vida: enfermedades, aumento de la mortalidad, falta de intimidad por vivienda insuficiente, discusiones por culpa de la tensión en que viven, dificultades para procurar a los hijos una educación que les permita salir de su círculo de privaciones...

También sufren las familias que están privadas de *poder*, que están marginadas, y que, por eso, no pueden hacer valer sus derechos, que no son escuchadas. Sus problemas quedan silenciados o ignorados. Fijémonos, por ejemplo, en cualquier lista de problemas familiares y nos daremos cuenta de que está hecha de problemas generales o característicos de la clase media y, en cambio, faltan, a menudo, los problemas específicos de la clase obrera.

Hay también familias que sufren porque son pobres en *amistad y compañía*, que no encuentran solidaridad, en su situación. Se trata de hogares que sufren soledad, como por ejemplo, las familias de emigrantes, las desplazadas lejos de otros familiares y amigos, las familias donde falta uno de sus progenitores...

Tampoco podemos olvidar a todas aquellas personas para las cuales constituye un gran sufrimiento la *falta de familia*: las personas solas, los ancianos (sobre todo, los abandonados en un asilo), los enfermos, los encarcelados, los que nadie recuerda... Pensemos también en los niños no amados, abandonados o rehusados por sus padres, en los huérfanos, en los adolescentes que no encuentran el afecto que necesitan, etc.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

1. La palabra de Dios nos interpela para que actuemos ante estas situaciones de opresión, de pobreza y sufrimiento. Aceptarlas, ignorarlas o, simplemente, no hacer nada, no está de acuerdo con la voluntad de Dios; es la negación misma del Dios revelado en Jesucristo (Is 1,16; Salmos 21,25; 75,10; 139,13; ...). Todo aquello que hace sufrir está en contradicción con lo que Dios quiere, porque, normalmente, es fruto de una situación injusta o del pecado de los hombres, o al menos se agrava por culpa de estos dos factores.
2. Jesucristo ha venido a anunciar la Buena Nueva a los pobres (Lc 4,16-18). Nosotros seremos juzgados según nuestra solidaridad con todos los que sufren: «En verdad os digo, siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). Y pensemos que no es suficiente con un simple paternalismo, sino que debemos corregir la injusticia cometida (Jesús y Zaqueo, en Lucas 19,1-10).
3. La Iglesia, comunidad de los que creemos en Jesucristo, para serle fiel, no puede, de ninguna manera, desentenderse de los que sufren. Ha de *mantener una opción contraria* a toda forma de opresión y pobreza que esclavice al hombre.
4. La Iglesia, por mandato del Señor, ha de ser servidora (ejercer la «diaconía»). Hay que hacer notar que, entre bastantes términos griegos que significan «servicio», el Nuevo Testamento ha elegido el de «diaconía», que tiene la particularidad de significar un servicio que se presta libremente y como de persona a persona, subordinándose al otro por amor. Este concepto de servicio (diaconía) se opone radicalmente a toda forma de dominio y/o paternalismo.
5. Con frecuencia hablamos de la familia como «iglesia doméstica». La comparación es válida; pero también, a menudo, sólo nos fijamos en los aspectos de plegaria, de transmisión de la fe y de la vida, del amor entre los esposos como

signo del Amor de Dios... y, en cambio, olvidamos que esta pequeña iglesia, que es la familia, debería estar también al lado de las personas oprimidas y que sufren. Muchas veces nos quejamos, y con razón, de la Iglesia rica que constituye un antitestimonio y, en cambio, no nos damos cuenta de que nuestra «iglesia doméstica», la familia, es o puede ser también un antisigno. No somos suficientemente conscientes de que, si estamos aferrados a los principios del capitalismo o a una forma de vivir consumista, nos encontramos en contradicción con el Evangelio.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. Iría muy bien que leyeseis y comentaseis algunos de los textos bíblicos citados en las reflexiones precedentes. Recomendamos una reflexión atenta de la parábola del Buen Samaritano (Lc 10,25-37) y el episodio de Zaqueo (Lc 19,1-10). También puede ser interesante reflexionar sobre el comportamiento de Jesucristo ante situaciones familiares de sufrimiento: Caná (Jn 2,1-12), Naím (Lc 7,11-17), Betania (Jn 11,1-46).
2. ¿Os habéis preocupado por conocer las dificultades de las familias que están cerca de vosotros y que sufren algún tipo de pobreza? ¿Qué habéis hecho?
3. ¿Cómo asumís vuestras responsabilidades concretas en el campo de la economía, de la política, del sindicato...? ¿Sois conscientes de que, sin reformas estructurales, no se pueden solucionar muchos de estos problemas de pobreza? ¿Qué podéis hacer? Analizad vuestras actitudes profundas y también vuestras actividades. Pensad que no avanzaréis por este camino difícil sin una verdadera conversión interior.
4. Ante la actual situación de crisis económica, que ocasiona tantos sufrimientos a tantas familias, ¿qué hacéis?

XIII

Familia, «iglesia doméstica»

«Nuestro movimiento tiene por finalidad (entre otras) apoyar a cada una de nuestras familias para que lleguen a ser auténticas «iglesias domésticas» (cfr. LG 11 y AA 11), donde se ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de crecer continuamente en el amor a Dios y al prójimo».

(Ideario HDB, art. 2)

En muchos documentos eclesiales se habla, a menudo, de la familia como «pequeña iglesia», «iglesia doméstica», «pequeña comunidad». Estas expresiones, evidentemente, no son otra cosa que una comparación o analogía. Todas ellas subrayan el vínculo que existe entre las dos realidades, Iglesia y familia; y nos recuerdan que no es posible concebir correctamente la fisonomía y la misión del hogar cristiano, sin hacer referencia al misterio de la Iglesia.

Por tanto, para usar y hacer nuestra la expresión «familia, iglesia doméstica», es preciso tener una visión realmente correcta de la Iglesia y así poder hacer también una comparación correcta. O sea, debemos considerar que la Iglesia es el lugar donde se celebra, se vive y se profundiza la fe, y desde donde, con espíritu misionero, se irradian al mundo los valores del Evangelio.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA «FAMILIA, IGLESIA DOMÉSTICA»

Partiendo de cuanto acabamos de decir, si definimos la familia como «pequeña iglesia» y queremos hacerlo de acuerdo con el Concilio Vaticano II, no la podemos imaginar como una *cris-*

tiandad en miniatura, no podemos imaginar el hogar únicamente como una capilla íntima, en la cual los padres serían los sacerdotes y los hijos, los fervientes seguidores. Debemos imaginarla y entenderla como un espacio *misionero* que ha de «significar» la salvación de Jesucristo dentro y fuera de la familia.

Para lograr que esta nueva visión se convierta en realidad, deberíamos tener en cuenta los puntos siguientes:

1. ***Arraigo en el Sacramento del Matrimonio.*** El núcleo original y estable de la familia y, también, de la «iglesia doméstica», es la pareja cristiana que celebra el Sacramento del Matrimonio y reconoce que su amor le impulsa a una donación total y para siempre; para ellos, el sacramento es un signo y un medio para llegar a conocer el amor de Dios, que les impulsa también a dar testimonio ante los demás, comenzando por los hijos, de ese Dios que es Amor. La «iglesia doméstica» está, pues, arraigada en el Sacramento del Matrimonio porque tiene una doble misión: vivencia de la fe y del amor, y testimonio ante los hijos y en la construcción del mundo.

2. ***Realización del espíritu evangélico.*** La familia es el primer espacio de realización del espíritu evangélico. La pareja se compromete a buscar, a vivir y a profundizar todos los valores evangélicos, para constituirse en escuela de amor y de intimidad entre sus miembros, de comunicación interpersonal, de respeto mutuo, de libertad, responsabilidad y generosidad, de autoridad como servicio, de crecimiento personal de cada miembro, de actitud crítica ante cualquier tipo de deshumanización, o sea, de lucha por la justicia y la paz.

Este ideal que la pareja se propone para ser propiamente «pequeña iglesia», lo realiza en tres niveles:

a) ***Personal y de pareja:*** es una necesidad del ser humano ir creciendo constantemente para hacerse cada vez más persona a imagen de Dios. Este enriquecimiento personal de acuerdo con los valores del Evangelio permitirá a cada cual realizar la misión que tiene en este mundo.

Dentro del matrimonio, la ayuda mutua, en el clima de amor verdadero que lo caracteriza, es una fuente de crecimiento que hay que saber utilizar en provecho propio, de los hijos y de la sociedad.

- b) **Familiar**, de testimonio ante los hijos: dentro de la pequeña comunidad familiar, los padres se presentan ante los hijos con todo aquello que tienen y con todo aquello que son. Si lo que tienen es fácil transmitirlo, lo que son ya es más difícil; propiamente, no pueden transmitirlo, sólo pueden ser testigos, «anunciarlo». Por eso, cuando se trata de la fe, los padres han de poner en funcionamiento lo mejor de ellos mismos para dar testimonio, para llegar a ser personas capaces de vivir y anunciar aquello que creen; han de procurar crear un ambiente que favorezca el encuentro personal de los hijos con Cristo. No podemos aspirar a nada más. Y, si al cabo de los años, el resultado no es el que ellos hubiesen querido, la cuestión no es culpabilizarse, sino ver si han procurado «ser testigos» —quizá torpes, pero sinceros— del amor que el Padre nos demuestra en Jesucristo. Fijémonos que ésta es precisamente la tarea y la misión de la Iglesia.
- c) **Social**, para la construcción de una sociedad más justa: la Iglesia ha de construir el Reino de Dios, este Reino que es Amor, Justicia, Verdad, Paz, Libertad... La Iglesia, ayudando al mundo y recibiendo del mundo, solamente pretende una cosa: el advenimiento del Reino de Dios. Y aunque deba distinguir cuidadosamente entre progreso humano y crecimiento del Reino, este progreso tiene una gran importancia para el Reino de Dios. Por eso la familia no puede quedar cerrada en sí misma, sino que ha de ser una auténtica escuela de concienciación y de formación, para que sus miembros comprendan mejor la problemática de nuestro tiempo y actúen, de acuerdo con sus posibilidades, en la construcción de una sociedad más justa, donde cada vez arraiguen más los valores del Evangelio.

3. *Lugar de plegaria.* Si la fe ha de vivirse en todos los niveles, es preciso también celebrarla. Celebración que será no sólo proclamación y fiesta, sino nutrimento y vigorización. Igual que en cualquier grupo cristiano, la plegaria es imprescindible en la familia. Esto no quiere decir que la única realización concreta sea la imagen clásica que representa a padres e hijos reunidos al mismo tiempo, en el mismo lugar y en horas determinadas. Esta imagen no corresponde a todas las etapas de la vida familiar. Al principio rezarán solos marido y mujer; después, al lado de una cuna; más adelante, con los hijos pequeños; más tarde, con los adolescentes...; y volverán a encontrarse solos marido y mujer. En cada una de estas etapas, la oración será distinta; pero lo imprescindible es que los padres recen y sepan infundir a los hijos la necesidad de celebrar el amor que Dios nos tiene.
4. *Núcleo de vida eclesial.* La «familia, pequeña iglesia» no puede cumplir su misión ella sola. Por eso es necesario que los hogares cristianos se sientan solidarios con toda la comunidad de los creyentes y se esfuercen por vivificarla, para que la Iglesia sea más fiel a Cristo y responda mejor a las necesidades y a la forma de ser del hombre moderno.

PISTAS PARA EL DIÁLOGO

1. ¿Qué imagen tenéis de la familia «iglesia doméstica»?
2. ¿Qué puntos deberíais trabajar más para que vuestra familia sea, cada vez, más y más una pequeña iglesia?
3. Analizad, uno por uno, los puntos anteriores y revisad qué aspectos y niveles de vuestra vida familiar debéis modificar, interna y externamente.